

Disfunciones en el tratamiento mediático de la memoria colectiva¹

Ferran Sáez Mateu
Universitat Ramon Llull
FerranSM@blanquerna.edu

Elena Yeste Piquer
Universitat Ramon Llull
Elenayp@blanquerna.edu

Resumen: El estudio académico de la memoria colectiva –más conocido en España como “memoria histórica”– y la divulgación de ésta en el contexto de la comunicación de masas han seguido caminos a menudo divergentes. Mientras que los planteamientos originales de Maurice Halbwachs han tendido cada vez más al rigor de la reflexión filosófica (por ejemplo en el caso de Paul Ricoeur), los productos audiovisuales sobre la memoria han optado a veces por formas de narratividad muy dramática, emocionalizada y polémica. En este artículo se exploran los antecedentes teóricos y el contexto del problema y se ilustran con algunas de las disfunciones más habituales en los medios de comunicación de masas.

Palabras clave: memoria colectiva, sociología de la memoria, medios de comunicación de masas, disfunciones, debate político.

Dysfunctions in the Media Treatment of the Collective Memory

Abstract: The academic study of collective memory –or “historical memory” in Spain– and its divulgation in the context of mass communication have often followed divergent paths. While the original approach of Maurice Halbwachs has tended increasingly to the rigor of philosophical reflection (as in the case of Paul Ricoeur, for example), audiovisual products on memory have sometimes adopted very dramatic, emotionalized

and controversial narrative forms. This paper describes the background and context of the problem and is illustrated with some of the most common dysfunctions in the mass media.

Keywords: Collective Memories, Sociology of Memory, Mass Media, Dysfunctions, Political Debate.

Dysfonctionnements dans le traitement médiatique de la mémoire collective

Résumé: L'étude académique de la mémoire collective –mieux connu en Espagne comme “mémoire historique”– et la diffusion de celle-ci dans le contexte de la communication de masse ont suivi souvent des chemins divergents. Alors que l'approche originale de Maurice Halbwachs a tendu de plus en plus à la rigueur de la réflexion philosophique (par exemple dans le cas de Paul Ricoeur), les produits audiovisuels sur la mémoire ont adopté parfois des formes narratives très dramatiques, émotionnelles et controversées. Dans cet article, le contexte théorique et le contexte du problème sont explorés et illustrés avec certains des troubles les plus fréquents dans les médias de masse.

Mots-clés: mémoire collective, sociologie de la mémoire, médias de masse, dysfonctionnements, débat politique.

La desfiguración del concepto “memoria colectiva” en el periodismo y la política

En España, tanto en el discurso de los medios de comunicación como en el político, es habitual el uso del término “memoria histórica”. Este término erróneo, inexistente en otros países y lenguas, ha sido aceptado de manera tácita por periodistas, legisladores o entidades memorialísticas para referirse al pasado reciente, pero introduce problemas importantes. Entre otros, equipara historia y memoria, categorías muy diferentes. Este equívoco terminológico genera malentendidos de orden jurídico, político y ético, a la vez que desfigura el sentido de la “memoria colectiva” o “memoria pública”, términos académicamente correctos que utiliza la comunidad científica internacional.

El término “memoria colectiva” nace oficialmente en 1925, cuando lo usa el sociólogo francés Maurice Halbwachs en *Les cadres sociaux*

de la mémoire, estudio que funda la llamada *sociología de la memoria*. Halbwachs –partiendo de Henri Bergson y de Émile Durkheim– constata que la memoria individual sólo existe para los marcos sociales que dan la posibilidad de reconstruir el recuerdo. La memoria es un atributo de los grupos sociales que se traduce en una memoria colectiva, familiar, religiosa, de clase, etcétera. Lo esencial del encuadre mnésico es adoptado por los individuos a partir de las marcas y nociones que nos proporciona la colectividad. Cada memoria colectiva responde siempre a un grupo bien delimitado en el espacio y en el tiempo.

Los historiadores Marc Bloch y Lucien Febvre, que en 1929 fundaron la revista *Annales d'histoire économique et social*, recogieron las ideas de Halbwachs y las incorporaron a su labor historiográfica. De este modo, desarrollaron una historia de las mentalidades que permite una nueva aproximación al estudio del pasado que incluye una voluntad de analizar las representaciones colectivas, los mitos y las imágenes en una sociedad determinada. Esta línea fue ampliada por Jacques Le Goff (1978) y Pierre Nora (1997), creadores de la *nouvelle histoire* y cultivadores, al igual que Georges Duby y Philippe Ariès, de dicha historia de las mentalidades. Nora, de la tercera generación de la escuela historiográfica de los *Annales*, redescubrió la importancia de la memoria en el estudio del pasado durante los años setenta. De ahí saldrá su ambiciosa investigación sobre la historia de la memoria colectiva de los franceses y sobre la construcción de la identidad nacional –un trabajo que inventa, de hecho, un nuevo género historiográfico–. Nora (1978, p. 398) define la memoria colectiva como “el recuerdo, o el conjunto de recuerdos, conscientes o no, de una experiencia vivida y/o mitificada por una colectividad, alimentada por una identidad de la que el sentimiento del pasado es parte integrante”.

A partir de los años ochenta del siglo pasado, la memoria toma importancia como objeto de estudio entre historiadores en Francia, Alemania, otros países europeos y Estados Unidos. En España, los primeros trabajos académicos sobre memoria colectiva aparecen en el Congreso sobre *Historia y memoria de la guerra civil*, celebrado en 1988, una tendencia que crecerá a partir de los años noventa. La profesora Paloma Aguilar fue pionera con su obra sobre *La memoria histórica*

de la Guerra Civil (1936-1939): un proceso de aprendizaje político. Esta autora es una de las pocas voces expertas que considera pertinente emplear el término “memoria histórica” (Aguilar, 1995).

En determinadas culturas académicas, se habla de “memoria social”, de “memoria pública” o de “memoria nacional” en vez de “memoria colectiva”. Algunos autores han observado, desde hace algunos años, el surgimiento de nuevas memorias generadas directamente por los medios y desvinculadas de la experiencia directa de los individuos y de los grupos. Marianne Hirsch (2012) usa la palabra “postmemoria” para describir las memorias heredadas bajo el impacto de un trauma no vivido; Alison Landsberg (2004) emplea el término “memoria protésica”, para referirse a las memorias generadas por la cultura de masas; y Andreas Huyssen (2011) se refiere explícitamente a la “memoria mediática”.

La controversia esencial que alimenta y ensancha el término “memoria histórica” proviene de la confusión entre la memoria colectiva y el relato científico de los hechos que elaboran los historiadores –una confusión que los medios tienden a amplificar–. Memoria e historia no son conceptos sinónimos ni equivalentes. Para acabar de entender los límites de esta controversia, y retornando al ámbito específico de los historiadores, hay que tener en cuenta que, entre los años setenta y ochenta, el postmodernismo hace aparición también entre el gremio historiográfico. Es una corriente intelectual, más que una tendencia articulada y homogénea, pero supone una ruptura radical con las escuelas anteriores, y dentro del cual se da un auge de la microhistoria y del narrativismo. Se abandonaron las interpretaciones globales (History) y tomaron vuelo los pequeños relatos concretos (story). Esto abrió la puerta a los historiadores que fueron incluidos bajo el paraguas del llamado “giro narrativo”. Los narrativistas reivindicaron y recuperaron el relato como tal, que el historicismo positivista había ido abandonando. Es un terreno donde la figura del historiador, la del novelista y la del periodista confluyen.

Lo que acabamos de exponer puede ser ilustrado con el asunto de la denominación de un organismo oficial creado en 2007 (Real Decreto 697/2007, de 1 de junio), el Centro Documental de la Memoria Histórica de España, ubicado en Salamanca y dependiente del Ministerio de Cultura del Gobierno español. De acuerdo con la ley conocida po-

pularmente como “de Memoria Histórica”, este centro tiene por finalidad reunir los fondos relativos al periodo comprendido entre 1936 y 1978. Su núcleo documental fundamental es el existente en el Archivo General de la Guerra Civil Española, creado por Real Decreto 426/1999 con la finalidad de conservar y disponer sobre fondos documentales para la investigación, la cultura y la información. Es significativo que un organismo de esta naturaleza, dedicado a conservar y divulgar un patrimonio histórico tan relevante y sensible, tenga una denominación oficial que favorece explícitamente la confusión entre historia y memoria en vez de una denominación más congruente con los criterios generales de la comunidad científica y de otros organismos similares creados en otros países de Europa y América. En este caso, los responsables de esta iniciativa se han dejado llevar por el uso general de un término que tiene éxito entre los medios, los políticos y las asociaciones de recuperación memorialística, pero que es verdaderamente problemático para los expertos y profesionales de la investigación en este campo.

De todo lo que hemos analizado se puede derivar la necesidad de utilizar, siempre y de manera sistemática, en los medios, en el discurso político y en las manifestaciones de las entidades memorialísticas el término “memoria colectiva” en vez del término “memoria histórica”. Si bien es aceptable de forma coloquial que se hable genéricamente de “memoria histórica” para referirnos al pasado reciente del que todavía hay rastros de vivencia en la sociedad, hay que insistir en adoptar la denominación “memoria colectiva”, más precisa, más correcta y más homologable internacionalmente. Es pedagógico y una responsabilidad de los poderes públicos que se haga entender al ciudadano que una cosa es la historia (que hay que conocer desde la escuela y que forma parte de la educación básica de todos) y otra es la memoria, que es una elaboración individual y grupal de la experiencia, cargada de subjetividad, fuertemente influida por las emociones y por muchos elementos que alteran el conocimiento de los hechos en toda su complejidad.

La equiparación caótica de las fuentes en las noticias sobre la memoria colectiva

Los medios de comunicación tienen una responsabilidad social muy importante en la construcción y reconstrucción de la memoria colec-

tiva. En todo caso, se observa una equiparación caótica de las fuentes en las noticias sobre ella. Así, se equiparan en el mismo nivel testimonios orales de afectados, historiadores, científicos sociales o cualquier tipo de documento. Nos encontramos ante una influencia postmoderna en el pensamiento, en la política y en la creación de la opinión pública, en la que se ha mezclado el discurso proveniente de la academia con los discursos creados por la política y los medios de comunicación. Seguramente, buena parte del uso político del tema de la memoria y la confusión terminológica, incluso a nivel académico, es fruto de esas influencias. En este sentido, creemos que esta tendencia postmoderna ha afectado notablemente los medios de comunicación. De forma simétrica, la propia evolución de los medios de comunicación ha influido también en algunas de las características de la postmodernidad. No es casual que Gianni Vattimo (1998) considere que el nacimiento de un pensamiento fragmentario y provisional se produjera a partir del auge de los medios de comunicación de masas durante las primeras décadas del siglo XX. Para Vattimo (1998), la expansión de los medios de comunicación debía generar una gran diversificación de fuentes de información y de opiniones. Lo que se ha ido produciendo es, en realidad, una mezcla de géneros. Es muy probable que las ramificaciones postmodernas hayan provocado parte de esta confusión. Esta idea se encuentra en total sintonía con la desaparición de los metarrelatos apuntada por Jean-François Lyotard (2004), y la consiguiente pérdida de objetividad y verdad, idea central de un determinado tipo de ciencia (Vattimo, 1985). Los autores postmodernos niegan, incluso, la posibilidad de alcanzar el conocimiento científico. Todo esto lleva a la renuncia de la búsqueda de una verdad, de la objetividad y de cualquier tipo de explicación o descripción de la realidad que tenga un rigor superior a cualquier opinión.

Un segundo aspecto conforma el marco teórico que nos puede ayudar a definir cuál es el papel que juegan los medios de comunicación en la actualidad y que fue magistralmente definido por Walter Lippmann (2003) hace un siglo. Lippmann creía que el contexto social, con el desarrollo de los medios de comunicación de masas, había provocado una sociedad voluble, dominada por el espectáculo, por las emociones y los impulsos, discurso que nos recuerda la noción de sociedad del espectáculo o la más reciente de sociedad *líquida*. Los medios de comunicación son, como decía Lippmann, los mapas que sirven para

orientarnos en un mundo cada vez más complejo. Ante la complejidad del mundo real, las explicaciones simplificadoras que nos ofrecen los medios nos ayudan en este proceso de *rutinización* constante en la que estamos inmersos. La mayor parte de la información de que dispone una persona, según Lippmann, es un conjunto de ideas difusas o aproximaciones a la realidad, a veces ideas demasiado simples, que nos alejan de un conocimiento exacto de la vida social y política de un estado. Si estas ideas simplificadas se alejan excesivamente de la realidad pasan de estereotipos o prejuicios a deformaciones grotescas. El periodismo debe aplicar los mismos criterios de objetividad y rigor que teóricamente aplica a otros temas cuando habla de temas relacionados con la memoria colectiva. Una de las razones por la mezcla de fuentes y la poca contrastación es la búsqueda de la emocionalización y la dramatización que buscan los medios de comunicación en temas como estos. Testigos directos mezclados con familiares de los testigos, políticos, periodistas, tertulianos, documentos primarios, documentos secundarios, imágenes, rumores, expertos en el testimonio, historiadores o de otros investigadores sociales se acaban mezclando. Por ello, hay que tomarse muy en serio la contrastación de las fuentes y el rigor metodológico en la práctica periodística. Y no sólo eso, los medios tienen, como hemos comentado, una gran responsabilidad social.

La memoria y sus conflictos en el contexto cultural de la digitalización

Los testimonios orales son una fuente de conocimiento básica del pasado. El paso del tiempo agota el tiempo vital de los testigos. Con ellos, desaparecen sus historias personales y colectivas, y los hechos se diluyen. Aprender cómo gestionar su ausencia es uno de los grandes retos de futuro de la memoria, en la que medios audiovisuales y medios digitales tendrán un papel cardinal. Con la grabación de la memoria oral podemos dar vida a los testigos en los medios audiovisuales más allá de su existencia. Robert A. Rosenstone (1997) hablaba de la articulación de una historia en imágenes que mediante el cine (en la ficción), y, particularmente, el documental (en la realidad), ha permitido dar a conocer memorias que un día fueron invisibilizadas. Memorias e historias personales que gracias al audiovisual vuelven a nuestros días, con una notoria presencia en los documentales de di-

vulgación histórica en la televisión. Por su parte, el advenimiento de los medios digitales ha propiciado la socialización de todo este patrimonio documental (Garde-Hansen, Hoskins y Reading, 2009). En los últimos tiempos, han surgido todo tipo de iniciativas audiovisuales en la red, como Memoro.org, que recoge y comparte los recuerdos y las historias de vida de personas nacidas antes de 1950 en un proyecto internacional con webs nacionales.

Internet hace posible generalizar el acceso al conocimiento del pasado, brindando nuevas oportunidades para la construcción de la memoria colectiva (Pinchevski, 2011) y haciendo del entorno digital un espacio de diálogo entre pasado y presente, un verdadero lugar de memoria. Sin embargo, por su misma naturaleza, es muy difícil que los mecanismos estandarizados de contrastación periodística puedan ser aplicados en determinados contextos, lejanos en el tiempo y a menudo sin referentes documentales ni un abundante número de testigos directos. En estos casos, conviene dejar claro el carácter meramente aproximativo, o incluso especulativo, de determinadas informaciones.

La red es un nuevo espacio para la circulación y la conservación de la memoria colectiva pero también una fuente de información básica. Los medios de comunicación desarrollan hoy una función básica de producción y reproducción de memoria, sólo hay que darse cuenta, por ejemplo, de los archivos digitales de muchos periódicos, que se convierten en verdaderos “órganos de historización” (Vattimo, 1990). Uno de los principales problemas de la memoria colectiva en la red es de fuentes de información. Es decir, como que es un nuevo espacio, mandan las fuentes de información que existen en la red. Por ejemplo, si queremos consultar una información en una hemeroteca digital se acaba recurriendo sólo a las que están disponibles, por lo tanto, tendremos algunas fuentes informativas de pasado: las que están disponibles en línea. Lo mismo ocurre con que sólo se puede consultar sobre el ayer lo que diversas instituciones (ya sea gobiernos, museos, bibliotecas...) ofrezcan en red.

Hay diarios que han sido pioneros en poner al alcance del público su rico patrimonio periodístico en la red: es el caso de *ABC* y *La vanguardia*, por ejemplo, donde se pueden leer todos los ejemplares de estas cabeceras más que centenarias. La Biblioteca Nacional de Es-

paña también vive un proceso de digitalización del patrimonio de papel, por ejemplo, la hemeroteca digital permite consultar cientos de periódicos de todo el estado, así como la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica con más de dos mil títulos desde 1753 hasta la actualidad. El Memorial Democrático de Cataluña, institución pionera en la recuperación de la memoria, ofrece desde el mapa de fosas de la Guerra Civil a un catálogo inventariado de los símbolos franquistas en Cataluña. Con todos estos ejemplos lo que queremos señalar es que en la red existe la memoria colectiva que existe en la red y, por tanto, la que no está no existe, lo que va en detrimento del mismo concepto de memoria colectiva.

Si la red es un nuevo espacio informativo para la memoria colectiva es necesario trasladar todo lo que hay en la realidad a la red. En este sentido, es obvio que ya están en marcha grandes procesos de digitalización (prensa, documentos, libros, etc.), pero aún no son suficientes. Del mismo modo, aparte de la red, como espacio de conservación de estos documentos, también hay una necesidad de narrar de nuevas formas la memoria en la red.

La emocionalización y dramatización de la memoria como disfunción periodística

La memoria colectiva tiene un fuerte componente emocional, pero eso no significa que el relato periodístico sobre ésta deba basarse también, por fuerza, en la emocionalización y la dramatización de la información presentada, independientemente del formato. No existe, en definitiva, ningún impedimento para aplicar los mismos criterios estandarizados de rigor, contrastación, etc. (Almirón, 2006), que se exigen a otras informaciones. Entre finales de la década de 1960 y comienzos de la de 1970 no fueron pocos los sociólogos y filósofos que, como en el caso de Guy Debord (1967), alertaron de la espectacularización anómala de cualquier manifestación cultural y, de manera muy especial, del periodismo y sus diferentes manifestaciones. Hacia la década de 1980 algunos pensadores postmodernos, como Gianni Vattimo (1985) o Jean Baudrillard (1990), plantearon incluso una especie de “normalización de la anomalía”, que no equivalía, sin embargo, a una asunción acrítica de ésta. En el caso concreto de la memoria colectiva y su tratamiento mediático, conviene recordar que

desde la definición fundacional del ya citado Maurice Halbwachs, lo que llamamos “marcos sociales de la memoria” no implican ninguna mirada periodística especial. En la actualidad, uno de los autores que más se interesa por las disfunciones culturales relacionadas con la emocionalización de cualquier evento es Michel Lacroix (2005). En *El culto a la emoción*, Lacroix trasciende la cuestión situándola mucho más allá de la acusación de mercantilización, reubicándola en un problema psicosocial mucho más profundo. Desde una perspectiva más ensayística, Francesco Cataluccio (2006) ha llegado a conclusiones similares. No es infrecuente que determinadas informaciones, especialmente las de carácter luctuoso, tengan un trato periodístico en el que predomina más la narratividad en sí misma que la información que debería vertebrarla. Tampoco es extraño que, en nombre de la efectividad de esta dramatización y de su impacto emocional en la audiencia, se produzca una mezcla caótica de fuentes, donde acaban convergiendo en forma de *totum revolutum*, testigos directos, familiares de éstos, rumores populares, documentos sonoros o imágenes históricas descontextualizadas. En general, esta actitud –que contradice normas básicas y universalmente aceptadas del periodismo– obedece a un prejuicio según el cual todo vale mientras resulte emotivo. Ningún medio aceptaría ese sesgo tan especial en informaciones referidas a la economía o a la política, pero en este caso se acepta con naturalidad. De hecho, en el ámbito de la memoria colectiva lo que quizás *no* se aceptaría sería una pieza en la que justamente *no* predominara la teatralización de la cuestión, a menudo con un punto de truculencia y de polarización moral primaria. Todo ello no significa, por supuesto, que no pueda haber espacios periodísticos donde predomine el componente narrativo con un enfoque abiertamente dramático, sobre todo en el ámbito del audiovisual. La disfunción no radica, pues, en la existencia de este tipo de espacios, algunos de una gran calidad, sino en el hecho de que son éstos los que han acabado conformando un patrón estandarizado que condiciona la práctica totalidad de la información en forma de (pseudo)género diferenciado.

Lo que acabamos de explicar puede ser ilustrado con la narración periodística del entierro –en un lugar que aún se desconoce– del poeta Federico García Lorca. En este caso se optó de forma mayoritaria por el relato más atractivo visualmente, aunque se sabía que los restos del escritor no estaban allí (el responsable directo del asesinato, Ra-

món Ruiz Alonso, padre de la actriz Emma Penella, trasladó el cadáver en Madrid inmediatamente después del fusilamiento, donde fue enterrado con una identidad falsa). Como de estas circunstancias no había ni podía haber ningún referente visual ni, sobre todo, ninguna expectativa truculenta de recuperación del cadáver, el episodio resultaba difícilmente dramatizable. En sentido contrario, cuando esta narración funcionaba pero era manifiestamente sospechosa o inconsistente, como en el caso de Enric Marco, a menudo se tomaba la decisión de homologarse como testigo verídico. En el caso de determinados protagonistas de hechos como el ataque a las Torres Gemelas de Nueva York (caso Alicia Esteve/Tania Head) la posibilidad de una historia emocionalmente muy potente hizo dejar de lado los criterios mínimos o elementales de contrastación de datos.

De todo lo expuesto parece derivarse la necesidad de ubicar las informaciones relacionadas con la memoria colectiva a unos estándares periodísticos razonables, sin que ello suponga en modo alguno la exclusión de recursos narrativos ni el menosprecio de sus potencialidades. En caso de que éstos predominen sobre el contenido propiamente informativo, sin embargo, es conveniente advertir al receptor del carácter no estrictamente periodístico de la información presentada. No existe ningún inconveniente para que un documental, por ejemplo, contenga elementos dramatizados; del mismo modo, no supone ningún problema que una película de ficción incorpore elementos no ficcionados. Lo que sí que resulta objetivamente problemático es que al espectador o al lector no se le dé la posibilidad efectiva de discernir la naturaleza del producto que está consumiendo (con la excepción del falso documental, entendido como género diferenciado con unas reglas del juego específicas) (Nahum, 2007).

El planteamiento siempre polémico de cualquier iniciativa relacionada con la memoria

Los eventos relacionados con la memoria colectiva deben ser procesados por el periodista a través de los mismos principios, métodos y rutinas que el resto de hechos noticiables. El carácter conflictivo de muchas de estas informaciones hay que atribuirlo en parte a la falta de un acompañamiento contextual adecuado, especialmente necesario en este tipo de material periodístico. El refuerzo contex-

tual debe servir para que el público pueda interpretar correctamente estas informaciones y evitar que sean utilizadas espuriamente para alimentar polémicas en curso. Los términos del *encargo político* que la sociedad democrática hace al periodismo comenzaron a forjarse con la Ilustración, siendo especialmente determinante la teoría liberal clásica desarrollada en los siglos XVIII y XIX. En este sentido, *Sobre la libertad*, de John Stuart Mill, publicado en 1859, supone un hito fundamental. Las informaciones relacionadas con memoria colectiva deben ser tratadas periodísticamente según principios, métodos y rutinas establecidos, y que podemos encontrar en todo tipo de textos y normativas. Se impone reflexionar sobre la manera de desarrollar este quehacer profesional –sobre el que hay que tener en cuenta, por ejemplo, *Elementos del periodismo* (2003), de Bill Kovach y Tom Rosenstiel– en relación al área siempre conflictiva y polémica de la memoria colectiva. Parece evidente que en este tipo de eventos noticiosos es más necesario que en ningún otro el acompañamiento contextual de los hechos narrados, puesto que al operar periodísticamente, lo que se hace es trasladar unos hechos desde el pasado al presente.

La operación consiste, como señaló Halbwachs (1967), en reconstruir el pasado utilizando los marcos sociales de la memoria del presente. Si en este proceso descuidamos la contextualización, lo que estaremos haciendo es proporcionar una información que el lector o la audiencia no podrán de ninguna manera interpretar y dotar de sentido adecuadamente. Si, como dijo Walter Lippman (2003), el “pseudoentorno” –una categoría en buena medida concomitante con los “marcos sociales de la memoria” de Halbwachs–, que se encuentra entre la realidad y nosotros mismos, la imagen del mundo que disponemos, no incluye el contexto que nos habilite para interpretar los hechos del pasado, entonces estos hechos no pueden ser interpretados correctamente ya que no tendrán la información de contexto que lo permita.

Resulta innegable el carácter conflictivo y polémico de los asuntos relacionados con la memoria colectiva. Obedece este fenómeno a varios factores, entre ellos la naturaleza emotiva de muchos de estos asuntos, ya que la memoria colectiva se encuentra directa e íntimamente relacionada con la identidad personal y colectiva. Otro factor relevante en cuanto a la naturaleza problemática de este tipo de in-

formaciones periodísticas se basa en la descontextualización de los hechos del pasado cuando son trasladados al presente mediático. No quiere decir esto que las informaciones sobre temas vinculados a la memoria colectiva deban ser sometidas a procedimientos (principios, procesos, rutinas) diferentes a los convencionales, sino que, al abordar la memoria colectiva, el periodismo debe cuidar especialmente la contextualización histórica de los hechos, con el fin de que su interpretación no se vea distorsionada. Desgraciadamente a menudo se suministran informaciones desnudas de contexto, lo que propicia la mala comprensión de los hechos, además de convertirse en polémicas y conflictivas informaciones que, acompañadas del contexto adecuado, no lo serían o lo serían en mucha menor medida.

Por supuesto, no son los medios de comunicación los únicos agentes que, en ocasiones, promueven esta visión conflictiva del pasado, pero sí que su papel es central y articulador, ya que se encuentran ocupando en el centro de la opinión pública este diálogo de una sociedad consigo misma. La extensión del uso de webs, blogs y redes sociales contribuye a exacerbar y amplificar, mucho más que a templar, este tratamiento conflictivo de la memoria colectiva. En definitiva, los asuntos relacionados con memoria colectiva deben ser tratados según los principios, métodos y rutinas periodísticos establecidos, pero acompañándolos siempre de un contexto informativo riguroso y suficientemente extenso para que estas informaciones puedan ser interpretadas correctamente.

La ficción televisiva: entre la difusión de la memoria colectiva y el presentismo

La televisión, y en especial las series de ficción, construyen una narrativa de gran difusión social que arraiga, por su naturaleza emotiva, en la memoria colectiva. Ahora bien, la compleja relación entre ficción y verdad histórica puede causar, entre otros, los peligros de la simplificación, la banalización o la manipulación del evento relatado. Es indudable que la televisión ayuda a conformar en la memoria colectiva un imaginario compartido de ciertos eventos del pasado. Muy especialmente la ficción, que activa un juego de recuerdos, de emociones y de identificaciones que permiten impactar de una manera profunda en el espectador mediante la invención de historias

(Buonanno, 1999). La televisión, que tiene una gran capacidad socializadora, se convierte en un factor activo en la génesis, modelado y difusión de la memoria histórica (Neiger, Meyers y Zandberg, 2011).

Ya desde los años setenta, la ficción histórica en la televisión ha construido y divulgado de manera masiva relatos para la memoria colectiva, con fines comerciales, y obteniendo también en algunos casos un objetivo pedagógico y de reparación colectiva. Es el caso paradigmático de las series norteamericanas *Roots* (1977) y *Holocaust* (1978), que obtuvieron una resonancia extraordinaria, tanto a nivel nacional como internacional. Su impacto fue tan grande que la serie sobre el exterminio de los judíos europeos incluso propició la génesis de la edificación del Museo Memorial del Holocausto en Washington (Tucker y Hetmant, 1992; y Mintz, 2001). En España, la ficción televisiva de la historia reciente ha tenido dos etapas principales: la década de 1980 y la década de 2000 –sufriendo un notable vacío de ficciones en la década de 1990, seguramente debido a la aparición de las televisiones privadas que sobre todo buscan el beneficio económico–. Estas dos etapas estuvieron apoyadas por políticas públicas de memoria mediante subvenciones por concurso público estimuladas en los gobiernos de Felipe González y Rodríguez Zapatero (Real Decreto 2062/2008). El resultado fueron series de una primera hornada como *La plaza del diamante* (1984); *Lorca, muerte de un poeta* (1987); *Hemingway. Fiesta y muerte* (1988). Más recientes son, entre otros: *Cuéntame* (2001); *Amar en tiempos revueltos* (2005); *20-N. Los últimos días de Franco* (2008); *23-F el día más difícil del rey* (2009); *Clara Campoamor. La mujer olvidada* (2011); *14 de abril. La república* (2011); *Tarancón, el quinto mandamiento* (2011); *El tiempo entre costuras* (2013). En las series españolas se evidencian unas coordenadas hegemónicas y compartidas para explicar el pasado reciente que evalúan el primer franquismo con una óptica crítica, y el franquismo tardío con la voluntad de destacar la necesidad de modernización social y económica y de valorar positivamente el cambio (Rueda, 2013).

Estas series se dirigen a un público amplio con relatos de tipo didáctico que permiten mirarse comunitariamente en el pasado y que sirven de claves interpretativas del presente (Galán y Rueda, 2013). Estas prácticas tienen una voluntad de afirmación política con la intención

de presentar una actualización del pasado y observar el pasado con los intereses del presente (Huyssen, 2003).

La ficción televisiva goza de una gran difusión social, pero al mismo tiempo sufre una mayor complejidad y dificultad para evocar la realidad pasada que los formatos documentales. Un discurso generalizado es que su finalidad no es el rigor fidedigno en la transmisión de los acontecimientos pasados, sino el beneficio comercial y el entretenimiento ofreciendo relatos imaginarios verosímiles a un público amplio. Ahora bien, hay que distinguir la relación de la ficción con la verdad histórica, por lo que hay que distinguir que en la ficción hay invenciones falsas e invenciones verdaderas, según el nivel y la veracidad de la realidad histórica representada. En este sentido hay que tener en cuenta el presentismo como un aspecto inherente a las series de ficción históricas. Es decir, al retrotraernos a épocas pasadas se puede actuar de manera anacrónica y, para generar el interés de los espectadores, proyectar en el pasado aspectos propios de nuestro presente. Esto es perfectamente lícito, pero hay que evidenciar el nivel de ficción y realidad. Un peligro de la ficción televisiva histórica es hacer invenciones falsas, es decir, que alejen demasiado el relato ficcional de las posibilidades de verosimilitud en el marco histórico real en el que se recrea la ficción. A pesar de que este presentismo sea necesario para establecer vínculos de interés con los espectadores de nuestros días, existe el riesgo de caer en unas distorsiones exageradas que falseen completamente el marco espacio-temporal histórico y social en el que se recrean estas ficciones.

El superviviente de Auschwitz Elie Wiesel (1978) ya denunció los peligros de hacer pasar la ficción televisiva como reflejo de la realidad, tachando la serie *Holocausto* de “ofensiva y falsa”. Lo movía el temor de que la representación configurara el recuerdo colectivo más allá del evento en sí mismo. El género televisivo de consumo masivo obligaba a rebajar las crudezas del sufrimiento generado por el nazismo durante la persecución y el exterminio de los judíos europeos, y entendía algunas decisiones narrativas como una voluntad de edulcorar el horror que llevaban inevitablemente a la banalización, para facilitar así una digestión más fácil al común de la población. En el caso español, se puede ilustrar con la representación televisiva de la transición como elemento fundacional de la contemporaneidad española. Las necesidades del presente, que quiere legitimar ese período

oponiendo el franquismo a la monarquía, condicionan la visión de las ficciones que se presentan en series como *20-N. Los últimos días de Franco*, *23-F el día más difícil del rey* y *23-F. Historia de una traición*.

Las series de ficción televisiva son potentes agentes de memoria tanto por su difusión como por la capacidad de proporcionar o consolidar un imaginario social sobre el pasado colectivo de una sociedad, y por ello, los medios de comunicación, sobre todo los de titularidad pública, deben ser muy cuidadosos, procurando que los intereses del presente, sobre todo los que pueden ser objeto de manipulación política, no condicionen la memoria colectiva. También hay que distinguir e inscribir el producto audiovisual claramente en el género que le corresponde, por ejemplo, remarcando su voluntad de hacer ficción de acontecimientos históricos o la de hacer un ejercicio de divulgación histórica mediante la ficción.

A modo de conclusión

A pesar de que el interés social por la memoria colectiva no es nuevo y que el estudio académico de ésta ya dispone de un importante recorrido, su interrelación con los medios de comunicación sigue siendo problemática. En sí misma, esta cuestión está muy poco explorada. La virtualización de la memoria –que, como consecuencia de la digitalización, ha pasado a menudo del museo a la web– complica todavía más esa relación. Los productos mediáticos relacionados con la memoria, muy populares en los últimos tiempos, tienen una evidente influencia en el debate político, y éste, a su vez, condiciona fuertemente los contenidos y planteamientos de aquellos. No se trata, pues, de ningún asunto evanescente ni mucho menos secundario, sino de algo que influye profundamente en el debate político e ideológico (virulentas y constantes apelaciones a la Guerra Civil 75 años después de su fin), en la legislación (Ley de Fosas, etc.), en las políticas culturales (museización, etc.) y, por supuesto, en la misma opinión pública. En definitiva, el tratamiento académico de la cuestión está más que justificado teniendo en cuenta su interés, a pesar de las insalvables dificultades metodológicas que plantea su estudio. La memoria colectiva tiene un fuerte componente emocional. Sin embargo, el relato periodístico no debe basarse por fuerza en la emocionalización y la drama-

tización de la información presentada. No hay ningún inconveniente en que un documental, por ejemplo, contenga elementos dramatizados; lo que sí resulta problemático es que el espectador o el lector no tengan la posibilidad de discernir la naturaleza del producto que están consumiendo. El mejor antídoto contra el predominio de una narrativa centrada en sí misma, concebida por encima del contenido comunicativo que debe vertebrar, es aplicar a las informaciones relativas a la memoria colectiva unos estándares periodísticos basados en el rigor, lo cual no supone la exclusión de recursos narrativos concretos ni el menosprecio de sus potencialidades comunicativas. Por otra parte, la naturaleza emotiva de la memoria colectiva, íntimamente relacionada con la identidad personal y colectiva, explica el carácter conflictivo que adoptan a menudo determinadas informaciones. Es necesario un acompañamiento contextual adecuado, imprescindible para evitar que se alimenten polémicas interesadas que distorsionan el debate político casi siempre de una manera estéril.

Notas

- 1 El presente artículo desarrolla una de las líneas de investigación del GRECOM (Grupo de Investigación en Comunicación, Opinión Pública y Memoria Histórica) y forma parte de un proyecto competitivo I+D+i que entre 2011 y 2014 contó con una ayuda del Ministerio de Economía y Competitividad (MENHISCOM, Ref. CSO2011-24218) así como del apoyo de la Universitat Ramon Llull. Este artículo es fruto de las contribuciones de los miembros del GRECOM Dr. Ferran Sáez Mateu, Francesc-Marc Álvaro Vidal, Dr. Francesc Canosa Farran, Dr. Alfons Medina Cambrón, Dra. Rosa-Àuria Munté Ramos, Dr. Jordi Sánchez Torrents, Dr. Marçal Sintés Olivella y Dra. Elena Yeste Piquer.

Referencias

- Aguilar, P. (1995). *La memoria histórica de la Guerra Civil (1936-1939): un proceso de aprendizaje político*. Madrid: Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales.
- Almiron, N. (2006). Los valores del periodismo en la convergencia digital: *civic journalism* y quinto poder. *Revista latina de comunicación social*, 61. (La Laguna, Tenerife). Recuperado el 30 de julio de 2015, de <http://www.ull.es/publicaciones/latina/200609Almiron.htm>

- Baudrillard, J. (1990). *La transparencia del mal*. Barcelona: Anagrama.
- Buonanno, M. (1999). *El drama televisivo. Identidad y contenidos sociales*. Barcelona: Gedisa.
- Cataluccio, F. (2006). *Inmadurez. La enfermedad de nuestro tiempo*. Madrid: Siruela.
- Debord, G. (1967). *La Société du spectacle*. París: Buchet / Chastel.
- Galán, E., y Rueda, J.C. (2013). Televisión, identidad y memoria: representación de la guerra civil española en la ficción contemporánea. *Observatorio (OBS*) Journal*, vol.7, (2).
- Garde-Hansen, J., Hoskins, A., y Reading, A. (Eds.). (2009). *Save as... Digital Memories*. London: Palgrave Macmillan.
- Halbwachs, M. (1967). *La mémoire collective*. París: P. U. F.
- Hirsch, M. (2012). *The Generation of Postmemory: Writing and Visual Culture after the Holocaust*. New York: Columbia University Press.
- Huyssen, A. (2003). *Present Pasts: Urban Palimpsests and the Politics of Memory*. Stanford: Stanford University Press.
- Huyssen, A. (2011). *Modernismo después de la posmodernidad*. Barcelona: Gedisa.
- Kovach, B., y Rosenstiel, T. (2003). *Los elementos del periodismo*. Madrid: Ediciones El País.
- Lacroix, M. (2005). *El culto a l'emoció*. Barcelona: La campana.
- Landsberg, A. (2004). *Prosthetic Memory. The Transformation of American Remembrance in the Age of Mass Culture*. New York: Columbia University Press.
- Lippmann, W. (2003). *La opinión pública*. Barcelona: Langre.
- Liotard, J.F. (2004). *La condición postmoderna*. Madrid: Cátedra.
- Mill, J. S. (1963-1991 [1859]). On Liberty. En Robson, J. (Ed.). *Collected Works of John Stuart Mill. Vol XVIII- Enssays on Politics and Society Part I* (pp. 213-310). Londres y Toronto: Routledge y Kegan Paul, University of Toronto Press.
- Mintz, A. L. (2001). *Popular Culture and the Shaping of Holocaust Memory in America*. Seattle: University of Washington Press.
- Nahum, A. (2007). La traición de las imágenes: mecanismos y estrategias retóricas de la falsificación audiovisual. *Zer*, 22, 301-322.

- Neiger, M., Meyers, O., y Zandberg, E. (Eds.). (2011). On Media Memory. Editors' Introduction. *On Media Memory. Collective Memory in a New Media Age* (pp. 1-25). London: Palgrave Macmillan.
- Nora, P. (1978). La mémoire collective. En Le Goff, J., Chartier, R., y Revel, J. (Eds.). *La nouvelle histoire* (pp. 398-401). Paris: Retz CEPL.
- Nora, P. (1997). *Les lieux de mémoire*. París: Gallimard.
- Pinchevski, A. (2011). Archive, Media, Trauma. En Neiger, M., Meyers, O., y Zandberg, E. (Eds.). *On Media Memory: Collective Memory in a New Media Age* (pp. 253-264). London: Palgrave Macmillan.
- Rosenstone, R. A. (1997). *El pasado en imágenes. El desafío del cine a nuestra idea de historia*. Barcelona: Ariel.
- Rueda, J.C. (2013). Entre Franco y Juan Carlos. Representación y memoria en televisión y otros medios populares. *Historia actual online*, 32, 93-105.
- Tucker, L. R., y Hemant, S. (1992). Race and the Transformation of Culture: the Making of the Television Miniseries *Roots*. *Critical Studies in Mass Communication*, 9, 325-336.
- Vattimo, G. (1985). *El fin de la modernidad*. Barcelona: Gedisa.
- Vattimo, G. (1990). *La Sociedad transparente*. Barcelona: Paidós-ICE.
- Vattimo, G. (1998). El olvido imposible. En Yerushalmi, Y. H., et al. *Usos del olvido* (pp. 79-90). Buenos Aires: Nueva Visión.
- Wiesel, E. (1978, Abril 16). The Trivialization of the Holocaust: Semi-Fact and Semi-Fiction. *The New York Times*. Recuperado el 30 de Julio de 2015, de <http://archives.chicagotribune.com/1978/04/19/page/32/article/trivializing-the-holocaust-semifact-and-semifiction>